

Policromías emocionales en receptoras de políticas sociales: una exploración de las políticas de las sensibilidades

Emotional polychromy in recipients of social policies: an exploration of the politics of sensibilities

De Sena, Angélica*

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-Universidad Nacional de La Matanza; Universidad de Buenos Aires. Argentina
angelicadesena@gmail.com

Cena, Rebeca**

Centro de Conocimiento, Formación e Investigación en Estudios Sociales. (CConFInES) del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; Universidad Nacional de Río Cuarto. Argentina
rebecena@gmail.com

Resumen

El análisis de las políticas sociales en el siglo XXI, requiere de miradas que aborden su diseño, implementación y evaluación, que evidencien los supuestos teóricos, epistémicos y políticos acerca de cómo intervenir sobre la cuestión social y las condiciones de vida de la población. Ello supone dilucidar no solo arreglos institucionales que suponen, sino la decisión respecto al presente y futuro de los sujetos intervenidos por dichas políticas. La definición y delimitación de qué intervención, cómo, a quién y dónde se configura en una política de las sensibilidades. En este escrito nos proponemos explorar las emociones que se conforman en personas receptoras de programas de transferencias monetarias de ingresos en torno a dicha intervención estatal. Para ello, en primer lugar, presentamos algunos atributos característicos de las políticas sociales del siglo XXI, en tanto propiedad sustancial de la intervención social. En segundo lugar, se presentan unas policromías emocionales que da paso a una ecología emocional que se ha configurado en personas receptoras de políticas sociales, que luego de 10 años de indagación desde diversos proyectos de investigación y abordajes metodológicos, habilitan a identificar determinada gestión de las condiciones de producción y reproducción de la vida en condiciones de negación.

Palabras clave: Políticas Sociales; Cuerpos/Emociones; Sensibilidades; Ecología Emocional.

Abstract

The analysis of social policies in the 21st century requires views that address their design, implementation, and evaluation, which demonstrate the theoretical, epistemic, and political assumptions about how to intervene in the social issue and the living conditions of the population. This involves elucidating not only the institutional arrangements they entail but also the decision regarding the present and future of the subjects intervened by said policies. The definition and delimitation of what intervention, how, to whom, and where is configured in a politics of sensitivities. In this paper we propose to explore the emotions that are formed in people receiving monetary income transfer programs around said state intervention. To do this, first of all, we present some characteristic attributes of the social policies of the 21st century, as a substantial property of social intervention. Secondly, emotional polychromies are presented that give way to an emotional ecology that has been configured in people receiving social policies, which after 10 years of investigation from various research projects and methodological approaches, enable us to identify certain management of the conditions of production and reproduction of life in conditions of denial.

Keywords: Social Policies; Body/Emotions; Sensibilities; Emotional Ecology.

* Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires, se especializó en el estudio de las Políticas Sociales y Emociones y Metodología de la Investigación Social. Actualmente es Investigadora Independiente por el CONICET-UNLaM y del Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA). Coordina el Grupo de Estudios sobre Políticas Sociales y Emociones, dentro del Programa de Estudios de Cuerpos Emociones y Sociedad (IIGG-FCS-UBA). Es profesora en la Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, UBA. Dicta cursos de posgrado en distintas universidades en Argentina y el exterior. Es directora de la Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social (ReLMIS). Es Coordinadora del Nodo Regional UNLaM en la Red Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales (RedMet). Es integrante de la Red Internacional de Sociología de las Sensibilidades (RedISS) Es miembro del WG8 Society and Emotions, RC19 Poverty, Social Welfare and Social Policy de la ISA y Secretaria General del TG Social Love and Solidarity del ISA. <https://orcid.org/0000-0003-2174-3121>

** Doctora en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires), Investigadora Asistente del Centro de Conocimiento, Formación e Investigación en Estudios Sociales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CconFInES-CONICET), Profesora Adjunta de la Universidad Nacional de Río Cuarto y de la Universidad Nacional de Villa María. Investigadora del Grupo de Estudios Sobre Políticas Sociales y Emociones (GEPSE-CIES) y del Programa de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad (PECES-Instituto de Investigaciones Gino Germani). Principales líneas de investigación: políticas sociales, cuerpos/emociones, metodología de la investigación, cuidados sociales. <https://orcid.org/0000-0002-5006-1261>

Policromías emocionales en receptoras de políticas sociales: una exploración de las políticas de las sensibilidades

Introducción

La indagación sobre el estatuto sociológico de las políticas sociales y su incidencia en la conformación de los cuerpos/emociones de las poblaciones, se inscribe en la perspectiva que desde hace más de una década se viene desarrollando por el Grupo de Estudios sobre Políticas Sociales y Emociones.¹ El presente escrito tiene como objetivo presentar algunos resultados de esta línea de indagación bajo el siguiente interrogante: ¿cuáles son las emociones que se configuran en las receptoras de programas de transferencias monetarias de ingresos en torno a dicha intervención estatal? Para ello, revisaremos algunos atributos hallados de los programas sociales de atención a situaciones de pobreza y las emociones que ellos configuran, que permiten bosquejar una "ecología emocional" (Scribano, 2020) que organiza la cotidianidad de estas personas y da pistas de la estructuración social sobre la que se edifica el Siglo XXI.

Esta indagación cobra sentido desde una perspectiva que aborda una triple convergencia entre: teoría sociológica, sociología de los cuerpos/emociones y políticas sociales. Ello a partir de la articulación entre escritos "clásicos" de la sociología, junto con aquellos específicos sobre cada una de las áreas temáticas presentes, en el orden nacional e internacional, que permite entrelazar teoría, metodología y epistemología hacia la comprensión de la actual estructura social y las complejidades que presenta la misma.

Las políticas sociales son nodales para la configuración de los procesos de estructuración

1 En diálogo con otros equipos a nivel nacional e internacional como por ejemplo el grupo de trabajo de CLACSO Sensibilidades, Subjetividades y Pobreza, Grupo de Estudio Sociales sobre las Emociones y los Cuerpos del Instituto Gino Germani, el Grupo de Estudios sobre Subjetividades y Conflictos de la Universidad Nacional de Villa María, el Programa de Acción Colectiva y Conflicto Social del Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad, y la Red Internacional de Sociología de las Sensibilidades (RedISS).

social desde el estallido de la cuestión social a esta parte, al abordar, intervenir y afectar las escisiones de las sociedades contemporáneas, impactando en los modelos de sociedad y, por los tanto, en las condiciones de producción de lo definido como bienestar. En el escenario de las sociedades del siglo XXI, los diversos programas de transferencia de ingresos (PTI),² tanto aquellos conocidos como *cash transfer* como aquellos referidos a situaciones de desocupación -denominados también como políticas sociolaborales o *workfare*- se han presentado como vertebradores en el abordaje de las situaciones de pobreza. Se han constituido en la consolidación, versión siglo XXI, del paradigma de abordaje de la cuestión social en Argentina y la región de América Latina, incluso con fuertes presencias en el Sur Global.

La masividad, extensión y el carácter vertebrador de estas intervenciones estatales en las sociedades contemporáneas, renueva la pregunta por los procesos de estructuración social. Las políticas sociales a partir de los diversos elementos que las constituyen (diseños, requisitos, contraprestaciones, prestación, etc.) condensan las posibilidades de nominar, significar y hacer, en tanto prácticas estatales que performan lo social, configuran efectos dinámicos no sólo en el aquí y ahora sino también a largo plazo. Por ello son parte del entramado de las formas de habitar, de sentir, de percibir, que configuran las emociones en los cuerpos de las personas receptoras (Scribano y De Sena, 2013; De Sena, 2014; Cena, 2015; Dettano, 2020). Las intervenciones del Estado poseen un peso no menor en las configuraciones sociales, teniendo la posibilidad de enfatizar diversas emociones tales como alegría, vivacidad, felicidad, cordialidad, amabilidad, etc., inscripto en cada contexto histórico que otorga un tipo de experiencia

2 Comprendemos aquí como Programas de Transferencias de Ingresos a aquellas políticas sociales que como estrategia de intervención sobre la población receptora confieren dinero. Dentro de ellos, se encuentran los Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos (PTCI) lo que implica que condicionan la entrega de dinero a actividades de cuidados, etc. Para una discusión conceptual al respecto ver De Sena (2018).

vital y elabora un modo de interacción e intercambios (Simmel, 2002).

Desde abordajes múltiples³ (de carácter cualitativo, cuantitativo, con técnicas que complejizan el abordaje online y offline) hemos observado las emociones que recorren el ser receptor/a⁴ de un PTI que ofrecen intersticios para explorar las políticas de las sensibilidades elaboradas y que organizan una nueva estructuración social, en contextos donde aumenta la pobreza, la cantidad de políticas para su atención y personas intervenidas por éstas (De Sena, 2020a). Dichos PTI, refieren a aquellos que brindan un ingreso por la situación de desempleo, atravesar situación de violencia de género y/o para la escolarización y salud de sus hijos e hijas. Entre ellos a lo largo de los años se ubican en el orden nacional: la Asignación Universal por Hijo/a, por Embarazo, Ellas Hacen, Argentina Trabaja (luego Hacemos Futuro) y hoy Potenciar Trabajo, más tarde el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) durante el 2020 frente a la situación de cuarentena que impuso la pandemia por Covid-19. En la provincia de Buenos Aires el Plan Más Vida, en la Ciudad de Buenos Aires Ciudadanía Porteña, Ticket Social (estos últimos dos refieren a tarjetas pre cargadas). En la provincia de Córdoba el Programa Primer Paso, Primer Paso Aprendiz, Programa de Experiencia Laboral de Jornada Corta para Mujeres (Por Mí). Este breve recorrido, sin pretensión de exhaustividad, se refiere sólo a aquellos de mayor cantidad de receptores en la última década y permite

3 Refiere a los siguientes proyectos de investigación: 1) "Principales rasgos de la 'cuestión social' en contextos de pandemia. La Matanza 2021-2022". Universidad Nacional de La Matanza. 2) "Principales rasgos de la 'cuestión social' II. La Matanza 2019-2020" Universidad Nacional de La Matanza. 3) "Políticas Sociales, Receptores de los Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos y Prácticas de Consumo (CABA, La Matanza, Vicente López 2018-2020)" Universidad de Buenos Aires. 4) "Principales rasgos de la "cuestión social" al comienzo del siglo XXI. La Matanza 2017-2019. Universidad Nacional de La Matanza. 5) Políticas Sociales, Receptores de los Programas de Transferencia Condicionadas de Ingresos y Prácticas de Consumo (CABA 2009-2013)". Universidad Nacional de La Matanza. 6) "Heterogeneidad Productiva y Social en la Argentina entre los años 2003-2013, Trayectorias Socio-laborales, condiciones de trabajo y reproducción social en los aglomerados urbanos (AMBA, Trelew y Mar del Plata). Estudio en las ramas, de comercio y servicios". Universidad de Buenos Aires; 7) "Políticas sociales, juventudes y territorio. Un mapeo de las intervenciones sociales en Villa María y San Francisco" (2018-2020) Universidad Nacional de Villa María; 8) "Políticas sociales en educación y trabajo: un mapeo de las percepciones de las juventudes en la provincia de Córdoba" (2020-2022) Universidad Nacional de Villa María; 9) Los Programas de Transferencias de Ingresos en Córdoba: definición de problemas, implementación y vida cotidiana en 4 ciudades del interior de la provincia (CONICET-CIC).

4 En otro sitio hemos identificado la feminización de las políticas sociales (De Sena, 2014).

evidenciar la multiplicidad de intervenciones bajo la modalidad PTI.

Este escenario, no sólo obliga a la sociología en particular a un análisis desde una mirada atenta y no espontaneista, poniendo en juego la incomodidad sociológica (sensu Bourdieu), sino que además los resultados que este artículo presenta, producto de las diversas indagaciones, muestran tonalidades diferentes del sentir, que organizan la cotidianidad de millones de personas (esencialmente mujeres), como una policromía de experiencias de vida en relación a las intervenciones estatales. De este modo, nos proponemos mostrar los hilos de sentires que se estructuran en los procesos de ser, estar y habitar los programas sociales aludidos. Abordarlos desde la policromía nos permite mostrar la complejidad de tramas que dialogan y adquieren sentido en relación a los procesos de intervención estatal en las sociedades del siglo XXI.

A continuación, presentaremos algunos elementos observados a lo largo de nuestras indagaciones, que abren espacio a revisar las políticas de las sensibilidades atadas a los diseños e implementaciones de estos programas, y que organizan la cotidianidad de las personas intervenidas. En la policromía de tonalidades, se organiza cierta ecología emocional (Scribano, 2020, 2021), entendida como esa "familia" de emociones que permite comprender dichas tonalidades y que, como en una *cinta de moebius* que nos muestra ciertos procesos cíclicos, que deja al descubierto a veces unas sensibilidades a veces otras: el programa entonces es una ayuda (Scribano y De Sena, 2018), que no alcanza (De Sena y Dettano, 2020). La felicidad por "me salió el plan", por estar con pares (De Sena, 2021a; De Sena y Cena, 2023) y también el miedo y la incertidumbre (Cena, 2019; De Sena, 2020a; Dettano y Cena, 2021), la desconfianza (De Sena y Dettano, 2021; Cena, 2020a y 2022a) por la continuidad del programa, por el cambio de gobierno y/o por el cumplimiento de las condicionalidades. Estas sensibilidades en relación al ser, estar y habitar el mundo desde la interacción con programas de transferencias de ingresos, nos permite continuar delineando los modos en que se traman las desigualdades en los procesos de estructuración social contemporáneos.

Algunos atributos distintivos de las políticas sociales en el siglo XXI

Desde esta mirada sociológica de las Políticas Sociales, algunos hallazgos de las investigaciones realizadas a lo largo de algo más de una década, nos

ha permitido explorar lo que hemos identificado como *atributos* de los programas sociales analizados que resultan distintivos del siglo XXI (ver Gráfico 1). Referir a los rasgos característicos de las políticas sociales en el nuevo siglo, nos invita a adentrarnos en algunas de sus propiedades sobresalientes que habilitan a bosquejar estos modos de afectación de la vida. Dichos atributos se instancian como parte de las políticas de las sensibilidades definidas como un conjunto de prácticas sociales cognitivo-afectivas (Scribano, 2021). En otros sitios hemos advertido que éstas se encuentran dirigidas a la producción, gestión y reproducción de horizontes de acción, disposición y cognición. Estos horizontes refieren a: la organización de la vida cotidiana, a la información utilizada para ordenar y organizar preferencias y valores, y a los parámetros para la gestión del tiempo/espacio (Scribano 2013; De Sena y Scribano, 2020). Por lo tanto, las políticas sociales y sus atributos se alojan y configuran las sociedades contemporáneas en el nuevo siglo; y operan como grafías (Cena, 2020b) en tanto signos distintivos a partir de los cuales releer las sociedades contemporáneas y sus procesos de estructuración y estratificación social.

El primer atributo distintivo, alude a las transferencias de dinero. Las políticas sociales “estrellas” en el nuevo siglo han sido los Programas de Transferencias de Ingresos (PTI) (Barrientos y Dejong, 2009; Barrientos, 2009; Cecchini y Madariaga, 2012). Éstos se configuran como una tarjeta de débito precargada -con la que puede comprarse determinados productos⁵-, o por medio de entrega de dinero en metal. Ello ha permitido explorar la relación en torno al consumo, la bancarización (Scribano y De Sena, 2013), el crédito y endeudamiento (Chahbenderian, 2017) de las personas receptoras. En el contexto pandémico, este rasgo ha quedado particularmente en evidencia: con el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) se crearon 4,8 millones de nuevas cuentas bancarias (Banco Central de la República Argentina, 2020). La prestación asumió una modalidad combinada en su primer desembolso -entrega de dinero en metal o en cuentas bancarias preexistentes mediante transferencias-, que luego migró obligatoriamente hacia la tenencia o apertura de Cuentas Bancarias Uniformes (CBU).

El segundo de los atributos se vincula al alcance masivo (De Sena, 2011a) de los programas. En un brevísimo recorrido de las últimas décadas, es menester recordar que en el contexto de los años ochenta, de crisis estructural y aumento de la pobreza en América Latina y Argentina, se genera el

espacio para acciones contrapuestas al modelo de intervención conocido como Estado de Bienestar y se implementaron programas de asistencia orientados a la población definida como “más necesitada”. Ello se evidencia al menos en dos grandes características: por un lado, se fueron instalando con mayor énfasis las propuestas a favor de “focalizar” el gasto social en las poblaciones pobres, en contraposición a la noción de “universalidad”, generando la disyuntiva entre políticas *universales o focalizadas*.⁶ Por otro lado, se inaugura el nuevo siglo con la novedad de políticas sociales inclusivas y masivas, ocluyendo la discusión sobre la universalidad o focalización (De Sena, 2011a). La masividad primero y luego como políticas universalizables refieren a lo opuesto a iniciativas aisladas y pequeñas, es decir que abarcan a muchas personas pero no a todas, alcanzando sobre todo mujeres, lo que nos introduce en el tercer atributo identificado.

Lo que se ha definido como la feminización de las políticas sociales, permite expresar un fenómeno vinculado a la presencia de las mujeres ocupando un lugar central como destinatarias (Del Tronco, 2008; De Sena, 2014). La feminización en los PTI puede ser reconstruida a partir de tres elementos centrales: la feminización de la pobreza en el orden global (Perez y Pichardo, 1994; García-Mina Freire y Carrasco Galán, 2004; Halperín Weisburd, 2011; Molyneux y Thomson, 2011), la creciente proporción de mujeres como destinatarias de este tipo de intervenciones estatales (De Sena, 2014) y la creación de condicionalidades vinculadas a la atención de hijos e hijas en escolaridad y salud, que las posiciona como titulares (Cena, 2019; Molyneux, 2006). Más acá o más allá de la discusión respecto al lugar de la mujer y los cuidados, dicha condicionalidad impacta en las condiciones materiales de existencia y es vivenciada como un “deber incuestionable”, cuya consecución les reporta satisfacción y felicidad.

La maternidad, y las emociones que se le asocian, vehiculiza la realización de prácticas de cuidado (satisfacción por cumplir obligaciones para con otro), y su naturalización [como condicionalidades] permite que las

6 La focalización proviene esencialmente de los organismos multilaterales de crédito, preponderantemente del Banco Mundial, quien argumentaba que para reducir la pobreza era necesario el diseño de programas focalizados destinados solo a la población con mayor vulnerabilidad (Sojo, 1990, 2003). De este modo, se esperaba que hubiera una concentración del gasto público y una restricción de la acción del Estado, provocando una privatización relativa de la política social. En contraposición a la universalidad en donde el Estado debe garantizar de manera efectiva los derechos básicos. Ya en los años '90, se profundizan estas modalidades de política social focalizada.

5 En general productos alimenticios, de limpieza e higiene personal.

mujeres-madres-titulares asuman todo aquello vinculado con la reproducción de sus hogares y con la gestión de los programas de un modo a-conflictivo (Cena y Dettano, 2020, p. 85).

En estrecho diálogo con las condicionalidades y contraprestaciones que los formatos de PTI presentan en sus diseños, la demanda de la ocupabilidad (De Sena, 2016), se constituye en otro de los rasgos distintivos. Si bien no es lo mismo la condicionalidad o contraprestación, siempre está presente una "tarea" o "actividad" que debe realizar la persona que lo recibe. Esto puede deberse a la necesidad de "tranquilizar" a sectores no receptores de dichos programas, que son contribuyentes y por tanto de modo solidario permiten una erogación por parte del Estado. Aunque es menester considerar que en los últimos años, ello comenzó a tornarse "poco tranquilizador" dada la masividad y el lugar de las organizaciones sociales político-partidarias y su relación con los programas sociales (De Sena, 2020b). Más allá del modo de acceder al programa y la autoridad de aplicación del mismo, el interrogante es respecto a estas múltiples facetas de "hacer algo" que encierran sus diseños e implementaciones. Es decir que se conjugan al menos dos elementos, merecer el programa por alcanzar alguna condición (generalmente de pobreza/vulnerabilidad/exclusión) y realizar alguna actividad para seguir recibiendo.⁷ Lo que denominamos la ocupabilidad como forma de la política social, configurándose una morfología del hacer (De Sena, 2016).

El quinto atributo vinculado a las políticas sociales en el nuevo siglo se vincula a lo que se ha denominado su pervivencia (Dettano y Chahbenderian, 2020), en tanto problemáticas estructurales que persisten, se acrecientan y solapan entre lo nuevo/viejo. Ello ha permitido identificar una serie de intervenciones estatales a lo largo de toda la vida: "desde la cuna a la tumba" desde el *Reporte Beveridge*⁸ de mediados del siglo XX a la fecha se continúa con lógicas similares (De Sena, 2017). De este modo, la discusión de cómo superar la situación de pobreza se limita a la implementación de una política social para cada momento del ciclo vital del sujeto, de tal modo que desde el embarazo, pasando

por la niñez, adolescencia, juventud, adultez y tercera edad, se diseñan programas de transferencias de ingresos o subsidios (De Sena, 2017). Ello se inscribe en una serie de transformaciones que se refuerzan en el siglo XXI, que vuelve cada vez más necesaria la presencia de las políticas sociales a lo largo de la vida de los sujetos (Bonoli, 2005).

En este mismo sentido se infiere la trayectoria de una persona que pasa de un plan a otro, lo que nos permite introducirnos en el sexto atributo: su presencia intergeneracional (De Sena, 2017). Ello implica que se inicie un recorrido como "beneficiarias" de diversas formas de intervención del Estado. A su vez promoviendo, el propio Estado, a sus hijas/os a convertirse en el próximo receptor de una política social que le corresponde a su ciclo de vida. Dichas intervenciones *performan* y elaboran una sensibilidad en tanto persona receptora de un programa social, organizándose la vida en torno a dicha condición, a un determinado subsidio como una objetivación/naturalización y cierta racionalidad instrumental respecto a poseer un programa social. El subsidiano (Scribano, 2015) como forma de ser, estar y habitar el mundo se escenifica así a la luz de las transformaciones del siglo XXI, donde transferencias estatales y mercado se estructuran para la reproducción de la vida en espacios subsidiados de la cotidianidad.

Concomitantemente a estas transformaciones, la vida social en las últimas décadas y de modo fuerte en el último quinquenio, se desarrolla en el universo online y los PTI no son ajenos a ello. El mundo online comenzó a ser un espacio de interacciones sociales para llevar adelante investigaciones (Hine, 2004, Williams, 2009; De Sena, 2011b; entre otros), y esencialmente de comunicación para receptores de programas sociales, profundizando esta tendencia durante la pandemia del Covid-19. La digitalización de las políticas sociales, su despliegue en el mundo "onlife" (De Sena, Dettano y Cena, 2022) y la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación e internet en su ciclo vital (Cena, 2022b) se constituye en un séptimo atributo. Desde la identificación de canales de YouTube donde las intervenciones se presentan y despliegan testimonios (Cena, 2014), pasando por los grupos masivos de receptores y receptoras con el propósito de saldar dudas, compartir información y/o noticias (Sordini, 2017; Dettano y Cena, 2020), así como los perfiles de los propios funcionarios involucrados en su gestión (Weinmann y Dettano, 2020), hasta la creación de aplicaciones específicas para su puesta en marcha (Cena, 2022b), las TICs e internet han permeado de manera insoslayable las políticas sociales siendo sin dudas un rasgo distintivo del nuevo siglo.

⁷ Es menester considerar por un lado que el propio diseño del programa refiere a qué se debe realizar para continuar su cobro (presentar certificados, llevar a cabo una tarea laboral, etc). Y, junto con ello en el caso de aquellos programas vinculados con organizaciones sociales los sujetos refieren a asistir a manifestaciones y /o colaborar en los comedores comunitarios (De Sena, 2020b, 2018).

⁸ Puede verse en "Las bases de la seguridad social", W. Beveridge. Fondo de Cultura Económica. México 1987.

Adicionalmente, se ha observado una creciente proporción de población joven que se ha incorporado como receptora de las políticas sociales bajo estudio, los que nos introduce en el octavo atributo (Cena, 2020c). Las políticas sociales contemporáneas frente a las situaciones extendidas de precarización, cargas familiares, desempleo y/o empleo informal (Bonoli, 2005), escenifican una realidad: los modos de integración social de los individuos a la sociedad se han modificado. La centralidad que otrora ocupaba la figura del trabajador formal se ha metamorfoseado, requiriendo otro tipo de intervenciones que afecten las condiciones de producción y reproducción de la vida, comprometiendo cada vez a poblaciones más jóvenes. Ello se ha manifestado en una paulatina proporción de población joven participando de intervenciones estatales que no necesariamente las toman como población objetivo (como es el caso de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social), así como también en una creciente implementación de intervenciones estatales orientadas específicamente a ese grupo poblacional (como el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo, Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos (PROGRESAR) (Cena, 2020b).

En este marco analítico, las políticas sociales bajo análisis transfieren ingresos a las personas en condiciones de pobreza, identificando unos “mínimos” indispensables para la reproducción de la vida. Frente a la experimentación de una vida vivida desde el mundo del no (Scribano, 2007; De Sena et al., 2017) y la insuficiencia constante de recursos e insumos, los programas son vivenciados también como escasos y desde el “no alcanza” (De Sena y Dettano, 2020) lo que nos introduce en el noveno atributo. Ello configura el despliegue de múltiples prácticas para “llegar” a la reproducción de la vida, frente a recursos que se presentan y perciben como exiguos, los sujetos ven comprometida su autonomía: se consume lo que “se puede” y no “lo que se quiere” (De Sena y Dettano, 2020).

Los atributos mencionados dan pie al último: su carácter vertebrador (Cena, 2020a) ello implica por un lado evidenciar que sería imposible prescindir de las políticas sociales en el estudio de los procesos de estructuración actuales, cuando algunas de ellas incluso poseen más de veinte años de presencia en la región; por otro lado, su extensión y alcance ha quedado evidenciado y plasmado en el contexto de la Pandemia por Covid-19. La tendencia que ya se venía observando, nos permite adentrarnos en su importancia y significatividad en las sociedades contemporáneas (Cena, 2020a).

Gráfico 1: Atributos de las Políticas Sociales en el Siglo XXI



Fuente: Elaboración propia.

Policromía de emociones

Los atributos mencionados en el punto anterior abren un singular espacio para la configuración de las políticas de las sensibilidades (Scribano, 2013; De Sena y Scribano, 2020). El ser, estar y habitar las políticas sociales permite expresar una policromía de emociones (sensu Scribano, 2007), lo que alude a las posibilidades y tonalidades diversas, la complejidad de sentires, que acontecen en torno a los procesos de intervención estatal en las sociedades del Siglo XXI.

Desde los clásicos trabajos de la sociología, la preocupación por las conexiones entre cuerpos, conflictos y emociones se presenta como nodal para explicar el mundo capitalista. Posicionados como “clave de bóveda del edificio capitalista” (Scribano y Vergara, 2009) los cuerpos son condición de posibilidad del régimen de acumulación, comenzando por las energías socialmente disponibles. Así cuerpos y emociones que en apariencia son presentados como lo más íntimo e individual, refieren directamente al contexto de su producción. La mirada sociológica, entonces, entiende que las normas sociales, las tradiciones, creencias, costumbres, las instituciones, promueven ciertas emociones y restringen otras (Heller, [1980] 2004; Luna Zamora, 2000, 2002). En relación a las políticas sociales, los cuerpos/emociones (Scribano, 2013) se encuentran presentes en todo su ciclo vital. Éstas “hacen sociedad” (Danani, 2004; De Sena, 2014) al afectar las condiciones de producción y reproducción de la vida. Ello implica y

compromete desde los cuerpos/emociones de las personas involucradas, hasta la regulación de los conflictos y consensos sociales al intervenir sobre las expresiones de la cuestión social (Cena, 2020b).

La pregunta inaugural por el estatuto sociológico de las políticas sociales y los cuerpos/emociones se constituye en nodal en la estructura social del Siglo XXI. Este aspecto, enunciado hoy, luego de dos décadas transcurridas del siglo XXI, parece obvio. No obstante, resultó un arduo trabajo dentro del campo de investigación (sensu Bourdieu) cuando parecía ser que las políticas sociales no constituían un objeto para los estudios sociales sobre cuerpos/emociones. De esta manera, esbozar las respuestas respecto a la relación entre las políticas de las sensibilidades y receptoras de programas sociales, se basa en los resultados de investigaciones que se han ocupado de la sociología de los cuerpos/emociones en las intervenciones estatales.

Para organizar los avances identificados, referiremos a algunas emociones que surgen de dichas investigaciones que nos permite observar la configuración de una ecología emocional en tanto

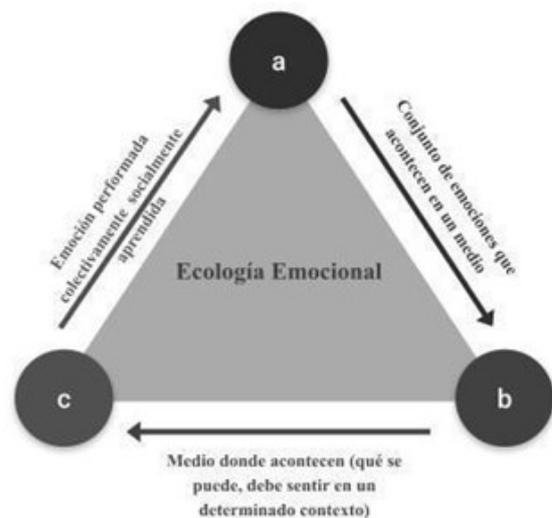
conjunto de emociones conectadas por aires de familia, parentescos de práctica, proximidades y amplitudes emocionales (...) éstas constituyen un sistema de referencia para cada una de las emociones en un contexto geopolítico y geocultural particular que les otorgan una valencia específica (...) son grupos de prácticas del sentir cuya experiencia particular respecto a un elemento de la vida sólo puede ser entendida en su contexto colectivo (Scribano, 2020, p. 4).

En relación a un conjunto de emociones, en un contexto y en una experiencia colectiva, la ecología emocional nos permite comprender los cuerpos/emociones que conforman las políticas sociales.

Al respecto, la categoría de ecología emocional (Scribano, 2020, 2021) advierte sobre: a) aquellas emociones que acontecen por cercanía y proximidad en un medio específico. Las posibilidades de su identificación y comprensión son producto de la proximidad/distancia que muestran con las emociones con las que comparte una misma ecología y las prácticas que para “captarlas” deben ser puestas en consideración. Por ejemplo, el miedo en receptores de políticas sociales (Cena, 2019) puede ser comprendido a partir de su proximidad/distancia con la incertidumbre en relación a las condiciones materiales de existencia que implica transitar una intervención estatal en un contexto de negación; b)

a partir de la identificación de las relaciones que las emociones establecen entre sí, se vuelve significativo la problematización del medio, el contexto, escenario donde acontecen. Es decir, “el dónde y el desde dónde se viven este conjunto de prácticas” (Scribano, 2020, p. 4) y por lo tanto el contexto social, político y cultural que le otorga valencia y significatividad expresando lo que “se puede y lo que se debe sentir” en cada contexto; c) por último, el peso de lo colectivo, es decir, las maneras en que “una emoción se performa desde las vivencias colectivas aprendidas socialmente, sus valencias y cromaticidades en conexión con un elemento específico” (Scribano, 2020, p. 4). Estos tres elementos se vuelven centrales para comprender la noción de ecología emocional (ver Gráfico 2).

Gráfico 2: Concepto de Ecología Emocional



Fuente: elaboración propia en base a Scribano (2020).

Seguendo las diversas emociones identificadas a lo largo de años de pesquisas sobre las políticas sociales, éstas se enlazan conformando una “ecología emocional” que, se instancian en las expresiones nativas: los programas sociales se asumen como planes, ayudas y subsidios. Dichos programas en las narraciones de sus receptoras se vuelven *el plan*, más allá de sus denominaciones y diseños. La alusión al *plan* y la *ayuda*, permite advertir un tránsito por las intervenciones estatales donde el programa puede cambiar de nombre, de condicionalidad o contraprestación, de servicio o bien transferido, pero se mantiene la persona receptora y sus vivencias. En Argentina desde hace décadas las situaciones de pobreza se atienden con una creciente cantidad de programas sociales y receptores (De Sena, 2020b), ello genera como resultado un proceso de larga

duración que imputa sentido, desde sus propias voces a las relaciones que estas personas, esencialmente mujeres -en condiciones de pobreza estructural- han tenido con el Estado. La vida vivida de plan en plan es observada como un rasgo “natural de la pobreza” en cada etapa de vida. De este modo las mujeres “imputan carácter de Plan a toda acción estatal de alcance territorial, con lo cual el proceso de resignificación de las políticas se profundiza hasta llegar a desvirtuar su sentido” (Scribano y De Sena, 2013, p. 13). Junto con ello, vinculada a la posición que la política social toma para las personas receptoras, el plan es una “ayuda” que se traduce en: la posibilidad de pagar parte de deudas, acceder al consumo mínimo de determinados productos y bienes que determinan desde qué comer a qué usar, se aproxima a satisfacer alguna necesidad que se presenta como urgente, etc. En una pedagogía “del piso y techo” del programa, se configura la relación con el Estado y con las otras *ayudadas*, y las emociones convenientes para seguir en el sistema de “ayudas” (Scribano y De Sena, 2018). Ello, en íntima relación con la vivencialidad del “no alcanza” mencionado anteriormente, que expresan y traman los esfuerzos que realizan las poblaciones receptoras de políticas sociales para que la transferencia estatal permita llegar “hasta ahí”.

La vida experimentada desde la ayuda y escasez, desde la negación, como hilos que traman las prácticas cotidianas, hacen cuerpo e incorporan el límite de lo posible y deseable. De esta manera, el no alcanza bajo la apariencia de lo individual, privado e íntimo, trama y ocluye que la negación se inscribe profundamente en la cuestión social y que opera desapercibidamente. Ello se vuelve solidario con lo que Scribano (2007) ha denominado los mecanismos de soportabilidad social y dispositivos de regulación de las sensaciones que ocultan mostrando, que en los cuerpos/emociones encubren los procesos sociales que dieron como resultado tal estado de cosas.

Este escenario delineado por la posición del “plan” trama con la incertidumbre y el miedo en relación a la intervención estatal. La incertidumbre, emerge a partir de tres dimensiones centrales: la duda, la arbitrariedad y el futuro (Dettano y Cena, 2021). De esta manera la incertidumbre se escenifica a partir de la duda que abarca situaciones como la inquietud por los mecanismos de acceso, solución de problemas, trámites, días y fechas de cobro, inclusiones, exclusiones de la política social, entre otras. Ello se vincula con la percepción de la arbitrariedad, puesto que ésta se erige sobre el estado de duda: no hay comprensión sobre situaciones que no guardan relación con las reglas en la implementación de la política. Por último el futuro de la continuidad de la

prestación y su devenir en otra intervención estatal.

La incertidumbre afecta el desarrollo de la vida cotidiana en los contextos bajo estudio y compromete de manera directa las posibilidades y disposiciones para la acción. Anclada en la falta de confianza, de certeza, de seguridad respecto al futuro individual y colectivo, la incertidumbre pone en descubierto la contingencia de un posible daño o situación percibida como peligrosa. Cuando se percibe lo arbitrario, la duda como constante que compromete el presente y el futuro, se hace cuerpo. En un contexto territorial, social y económico signado por cambios e inseguridades de distinto orden (políticos, laborales, tecnológicos, sanitarios, entre otros), éstas marcan formas de sociabilidad. Entonces el riesgo y la incertidumbre que marcaron -desde diferentes perspectivas- como rasgos centrales de la sociedad de fines del siglo XX (Giddens, 1994; Beck, 1998; Bauman, 2006; Luhmann, 2005; Castel, 2008) y que se acentúa en inicios del XXI, trae aparejado una modificación de los modos de relación con el Estado y sus intervenciones hacia las situaciones de pobreza. Como resultado de faltas de certezas y garantías, la incertidumbre compromete el presente y el futuro y entumece las posibilidades para la acción.

El miedo como parte de la ecología emocional en la población receptora de PTI, se observa en relación a tres referentes vinculados a la intervención estatal (Cena, 2019): a) al azar en la recepción del programa social; b) la dependencia de la estabilidad de la política social con el gobierno. Dado que desde las narraciones se percibe que en el presente se cuenta con las transferencias del programa, al momento de proyectar un futuro surge la inestabilidad y el miedo: pues el cobro o no del PTI no depende, entonces, de las personas destinatarias o su ámbito de acción. Se personifica el acceso y persistencia dentro del “plan” en un otro ajeno, en aquellas personas que se encuentren en las instituciones públicas; y c) la inestabilidad vivenciada desde las condiciones de pobreza. Puesto que las emociones asociadas a la inestabilidad, se contextualizan en espacios territoriales donde la presencia de otras instituciones es inestable e intermitente. “La intermitencia e inseguridades asociadas a la persistencia y continuidad en el tiempo de las transferencias estatales forma parte de esa conciencia práctica en tanto resultado de las trayectorias familiares, sociales, barriales y personales dentro de las diferentes prestaciones estatales. En este sentido es que el miedo y la angustia, en tanto emociones vinculadas a los PTCI emergen como resultado y efecto” (Cena, 2019, p. 146). Ahora bien, en contextos de pandemia estos miedos se

cristalizan en el virus, pero dejando expuestos que, entre los más vulnerables de los vulnerables, el miedo es mayor: entre las personas receptoras de PTI aquellos que solo alcanzaron el nivel educativo bajo⁹ y residen en contextos de menor acceso a servicios básicos (agua potable, cloaca, etc.), el miedo es mayor que entre quienes accedieron a estudios terciarios o universitarios y viven en zonas más favorables (De Sena, 2021a). A esta trama se anexan, además, el par de confianza/desconfianza en relación a la política social.

Este se ha presentado en función de diferentes horizontes: la implementación del programa, la fiscalización y las penalidades implicadas en el incumplimiento de las condicionalidades, y a la utilización del dinero por parte de las personas destinatarias. La desconfianza corroe desde diferentes lugares: partiendo del diseño mismo de las condicionalidades para el cobro o recepción que apunta a construir confianza en los sectores contribuyentes; hasta las formas de control, como la puesta en práctica de intervenciones a partir de tarjetas pre-cargadas, cuyo uso se encuentra limitado al acceso a ciertos bienes, hacen evidente lo que se asume sobre el comportamiento de la población destinataria (De Sena y Dettano, 2021). Pues la confianza opera como un modo de hipotetizar sobre la conducta ajena, en este caso en relación a la población receptora. La referencia al par confianza/desconfianza permite advertir un continuum en el análisis de las intervenciones estatales (Cena, 2020a). A lo largo de dicho continuum pueden explorarse el par confianza/desconfianza en referencia al diseño de la intervención estatal, la población receptora y los “otros” actores involucrados. Tener que acreditar el cumplimiento y respaldar las prácticas vinculadas al trabajo y al cuidado, forma parte de comportamientos que buscan dar fianzas, y se vivencian como las maneras de ser/estar en las políticas sociales y de los modos en que éstas también suponen un modo de ser receptor (Cena, 2022a). Adicionalmente, ser parte de la población receptora de las políticas sociales implica experimentar la desconfianza y miedo frente a una potencial baja, penalización o suspensión de un programa social.

Esta policromía emocional dialoga y se refuerza en el contexto aludido con la espera. Ésta se vincula a las condiciones de producción y reproducción de la vida en términos de autonomía: hacer esperar o estar sometido a espera se aloja en una distribución desigual de las relaciones de poder. En el caso de quienes esperan una transferencia estatal

derivada de un programa, se ha documentado que este sentir forma parte de las prácticas aprehendidas e incorporadas, donde no queda otra alternativa. La espera forma parte del transitar un PTI, donde la propia vida, se encuentra sujeta a ese tiempo que no es manejado ni dispuesto por los sujetos en autonomía (Cena y Dettano, 2022).

Por último, otro sentir identificado en las personas receptoras y en el diseño de las políticas sociales es el sentirse bien, sentirse feliz. Ello puede traducirse, por un lado, en un Estado que promueve el bien-sentir en las políticas sociales, como un imperativo. Por otro, desde las personas receptoras como un sentirse bien al compartir actividades junto a pares aunque identifican un Estado ausente (De Sena, 2021b) o con una presencia limitada al subsidio más cercano al consumo compensatorio (De Sena y Scribano, 2014). Los vestigios de un abordaje del bienestar individualizado o abordado como un bien-sentir, implican artilugios que presentan el imperativo de la felicidad (Ahmed, 2010). Existen toda una serie de condiciones estructurales que impactan en las condiciones de sufrimiento social a escala global. No obstante, pareciera ser que la felicidad se convierte en una actividad y tarea individual: sujeta al punto de vista, al posicionamiento, a lo actitudinal. De este modo, la adaptación de las personas que participan hoy a escala global de una política social (De Sena, 2018), en tanto síntoma de una figura vinculada al trabajo absolutamente metamorfoseada, se tensiona con un bien-sentir “pese a todo”. El hacer, el estar, el compartir, implica una serie de sentires que, desde el “sentirse bien” hasta el “sentirse útil”, involucran sensibilidades como contención, apoyo, autoestima, felicidad, utilidad y conexión. El encontrarse con otras, el reconocer la propia situación como mejor frente a una peor, permite advertir una estratificación de las destinatarias (De Sena, 2020a). Es muy interesante dentro del siguiente fragmento de entrevista la expresión “no tiene para comer y... yo la veo tan feliz”, la felicidad cae como un imperativo en el siglo XXI y se escenifica sobre cada una de las personas receptoras (Ahmed, 2010). Todos estos hilos que enhebran estas prácticas y sentires, organizan/regulan las emociones entre las personas involucradas en el ciclo vital de las políticas sociales.

Conclusiones

En toda política social desde su diseño, implementación y evaluación, se insertan las definiciones teóricas, epistémicas y políticas de cómo abordar la cuestión social y ello significa no solo

⁹ Refiere a quienes no lograron finalizar los estudios medios.

arreglos institucionales sino la decisión de afectar el presente y futuro de los sujetos intervenidos por dichas políticas. Es decir que, la propia definición de qué intervención, cómo, a quién y dónde se configura en una política de las sensibilidades.

Los atributos característicos de las políticas sociales del siglo XXI, en tanto propiedad sustancial de la intervención social, organizan sentidos en un puzzle de negación, falta, incertidumbre, desconfianza y acostumbamiento organizado y sostenido en el tiempo. Una estructuración de tiempo y de la vida que se produce y reproduce por y a partir de narraciones de un mundo social desde los límites de la suficiencia, de lo mínimo indispensable para la reproducción cotidiana (Cervio y D'hers, 2012; De Sena y Dettano, 2021).

De este modo, la masividad de programas sociales y de personas receptoras de los mismos; lleva a que los mismos gestionen su cotidianeidad en relación a: ser receptor, cumplir con las exigibilidades de los mismos, de qué modo alimentarse, vestirse, trabajar, organizar la vida familiar, el dónde y cómo se habita, qué debe hacer una madre, etc., limitando las autonomías y elaborando formas del sentir. Las y los receptores de programas sociales organizan sus condiciones materiales de existencia a partir del modo en que dichas intervenciones disputan sentidos y, en última instancia, definen sus necesidades y deseos.

De este modo, se configura la vida cotidiana en torno a una sensibilidad de sujeto atado a un subsidio, beneficio y/o recepción de una o varias intervenciones sociales, en el cumplimiento de la condicionalidad o contraprestación, en el cuidado de los hijos e hijas, en la reproducción de la vida. El qué sentir y cómo en cada contexto y momento (Heller, 2004) se imbrican armándose esa familia de emociones que se entrelazan, se relacionan de modo sistemático entre sí y con el medio en donde se producen y reproducen. Cada emoción es subsidiaria de la siguiente, y ello da como resultado una ecología emocional que permite esa continuidad de la vida y vivencialidades de receptor/a.

Esa ecológica emocional organiza y configura la posibilidad de soportar (y continuar sosteniendo) unas particulares condiciones de vida, que diseñan prácticas y configuran estructuras sociales. La consolidación de esta ecología emocional es subsidiaria de la colonización del planeta interno, como modo de habitar el espacio-tiempo, marcando los bordes del hacer y sentir (Scribano, 2021), una regulación como centro de producción y reproducción de los mecanismos de soportabilidad social y gestión de las sensibilidades.

De este modo, la estructura económica y social de aumento de intervenciones y personas intervenidas, determina la gestión de la cotidianeidad que se entrelaza con la gestión doméstica de las emociones,

las objetivaciones sentimentales de cada sociedad, las tareas a resolver por el individuo que pertenece a una clase o estrato dados y los sentimientos dominantes que se desarrollan junto con esas objetivaciones determinan el «marco», o más bien el área de movimiento, dentro de la que puede el individuo mantener en orden su «gestión doméstica emocional» (Heller, 2004, p. 255).

El denso desarrollo de lo dicho hasta aquí, nos permite al menos tres grandes conclusiones: una de tipo metodológica vinculada a la continuidad en las investigaciones con atención epistémica a las propias miradas y con espacio a las nuevas estrategias teórico-metodológicas que el objeto demanda. “Abrir los posibles... en torno a las metodologías en ciencias sociales” (Espoz, 2011, p. 6) aceptando la pluralidad y complejidad de la propia práctica de indagación en esta población en particular. Las investigaciones recorrieron entonces formas y colores diferentes, con técnicas individuales y colectivas, online y offline, cuantitativas y cualitativas que se requirieron en cada momento para abordar un objeto de estudio particular (De Sena, Dettano y Cena, 2022). El segundo refiere a que toda política social desde su mera idea refleja una política de las sensibilidades que organiza horizontes de acción y compone una ecología emocional en tanto familia de sentires que se entrelazan y se organizan (Scribano, 2022); y en tercer lugar, toda política social existe dentro de un determinado régimen de acumulación y este último es per se un productor de sensibilidades que diseñan una gramática de la acción, lo que nos deja abierta la ventana para comprender la estructuración social de estos inicios del siglo XXI.

Referencias bibliográficas

- Ahmed, S. (2010). *The promise of happiness*. In *The Promise of Happiness*. Duke University Press
- Banco Central De La República Argentina (2020). Informe de Inclusión Financiera. Primer Semestre de 2020. Disponible en: <http://www.bcra.gov.ar/PublicacionesEstadisticas/informe-inclusion-financiera-012020.asp#:~:text=Se%20abrieron%204%2C8%20millones,de%20ofrecer%20la%20Cuenta%20Gratuita>

- Barrientos, A. (2009). Understanding Conditions in Income Transfer Programs. *Global Social Policy* (9), p. 165-167.
- Barrientos, A & Dejong, J. (2009). New Forms of Social Assistance and the Evolution of Social Protection in Latin America. *Journal of Latin American Studies*, 41 Cambridge University Press, pp. 1-26.
- Bauman, Z. (2006). *Confianza y temor en la ciudad. Vivir con extranjeros*. Tercer Sector.
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Paidós.
- Bonoli, G. (2005). The politics of the new social policies: providing coverage against new social risks in mature welfare states. *Policy & politics*, 33(3), 431-449.
- Castel, R. (2008). *La inseguridad social, ¿Qué es estar protegido?* Ed. Manantial.
- Cecchini, S. & Madariaga, A. (2012). Conditional Cash Transfer Programmes: The Recent Experience in Latin America and the Caribbean. *Cuadernos de la CEPAL* (95).
- Cena, R. (2014). Acerca de las sensibilidades asociadas a las personas titulares de la Asignación Universal por Hijo, un análisis desde la etnografía virtual. En De Sena, A. (Comp.) *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenido emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales* (pp. 155-186) Estudios Sociológicos Editora
- Cena, R. (2015). Políticas sociales, cuerpos y emociones a principios del siglo XIX en Argentina. *Convergencia*, 22(69), 213-232.
- Cena, R. (2019). Políticas Sociales y Emociones en el Siglo XXI: reflexiones sobre el miedo en las poblaciones destinatarias de programas sociales. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 13(2).
- Cena, R. (2020a). Sobre políticas sociales y emociones pre-pandemia: algunas líneas analíticas en torno a la desconfianza En De Sena, A. y Herrera, J. Audio Libro: *Diálogos en y desde la pandemia*. Min: 00:33:09–01:03:34. Disponible en: <https://www.clacso.org/presentacion-audio-libro-dialogos-en-y-desde-la-pandemia/>
- Cena, R. (2020b). Pandemia por COVID-19 y los desafíos de avizorar/ocluir problemas sociales. Un análisis desde las políticas sociales como grafías. *AZARBE, Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar*, (9), 93–102. <https://doi.org/10.6018/azarbe.456461>
- Cena, R. (2020c). El cuerpo sintiente bajo la lupa: entrenados... un análisis desde las políticas sociales orientadas a jóvenes. Dettano, Andrea (comp.) *Políticas sociales y emociones:(per) vivencias en torno a las intervenciones estatales* (pp. 73-96) Estudios Sociológicos Editora.
- Cena, R. (2022a). Políticas sociales, confianza y desconfianza: exploraciones desde las sensibilidades en contextos de desigualdad. En A. De Sena y J. Herrera *Sensibilidades, Subjetividades y Pobreza en América Latina* (pp. 67-88) CLACSO.
- Cena, R. (2022b). ¿Dónde están las Políticas Sociales? sobre intervenciones estatales y procesos de digitalización en las sociedades 4.0. *EHQUIDAD. Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*, (18), 243-262.
- Cena, R., & Dettano, A. (2020). Emociones en torno a los cuidados sociales mediados por las políticas sociales. Entre el deber moral y la postergación. *Investigación y Desarrollo*, 28(1), 68-103.
- Cena, R., & Dettano, A. (2022). About Waiting: A Reading from Social Policies and Emotions in the Context of a Pandemic. *Social Policy and Society*, 1-14.
- Chahbenderian, F. (2017). Créditos y transferencias: una reflexión en torno a la expansión del consumo en América Latina. *Novos Rumos Sociológicos*, 5(8), 71-91.
- Cervio, A. L., & D'hers, V. (2012). Cuerpos y sensibilidades en falta. Una aproximación a la noción de necesidad en contextos de segregación socio-espacial. In A. L. Cervio (Comp.), *Las tramas del sentir. Ensayos desde una sociología de los cuerpos y las emociones* (pp. 115-150). Estudios Sociológicos Editora.
- Danani, C. (2004). El alfiler en la silla: sentidos, proyectos y alternativas en el debate de las políticas sociales y de la economía social. En Danani, C. (Comp.) *Política social y economía social* (pp. 9-38) Universidad Nacional de General Sarmiento- Fundación OSDE. Ed. Altamira.
- Del Tronco, J. (2008). ¿Políticas pro-género o sesgo sexista de la política social? Feminización de beneficiarios y autonomía de la mujer en América Latina. En Zaremborg, G. (coord.) *Políticas sociales y género. Tomo II. Los problemas sociales y metodológicos* (pp. 173-223). FLACSO

- De Sena, A. (2011a). Promoción de microemprendimientos y políticas sociales: ¿Universalidad, focalización o masividad?, Una discusión no acabada. *Pensamiento plural*, (8), 37-63.
- De Sena, A. (2011b). *Colores y formas: hacia una metodología para la indagación de Internet. Sociología y publicidad en la Web*. Editorial Académica Española.
- De Sena, A. (2014). Las mujeres ¿protagonistas de los programas sociales? Breves aportes a la discusión sobre la feminización de las políticas sociales. En De Sena, A. *Las políticas hechas cuerpo y lo social devenida emoción: lecturas sociológicas de las políticas sociales* (pp. 99-126). Estudios Sociológicos Editora.
- De Sena, A. (2016). La ocupabilidad como forma de política social. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 10(2).
- De Sena, A. (2017). Muchos, ocupados y beneficiarios para toda la vida: Políticas Sociales, Sociabilidades y Sensibilidades en Argentina. En Pastor Seller, Enrique (Editor) *Sistemas y Políticas Bienestar Social, una perspectiva internacional* (pp. 131-145). Editorial Dykinson.
- De Sena, A. (editora) (2018). *La intervención social en el inicio del siglo XXI: transferencias condicionadas en el orden global*. Estudios Sociológicos Editora.
- De Sena, A. (2020a). Hilando la trama de sensibilidades en los hogares receptores y no de programas sociales. En: A. Dettano (Comp.), *Políticas sociales y emociones. (Per) vivencias en torno a las intervenciones estatales* (pp. 45-73). Estudios Sociológicos Editora.
- De Sena, A. (2020b). Pobreza y programas sociales en la Argentina de las últimas décadas, en De Sena, A. (comp) (2020) *Vulnerabilidad, pobreza y políticas sociales: abanico de sentidos en América Latina, Europa y China* (pp. 01-144). Ed. CLACSO CICCUS. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20201217014006/Vulnerabilidad-pobreza.pdf>
- De Sena, A. (2021a). Pandemic, social policies and emotions in the Metropolitan Area of Buenos Aires, en Korstanje, M. y Scribano, A. (editors) *Emotionality of Covid-19. Now and after. The war against a virus* (pp 125-150). Nova.
- De Sena, A. (2021b). Poverty and emotions: narratives on social policies and violence against women in Greater Buenos Aires. *SN Social Sciences A Springer Nature Journal*. November 21. pp. 1-278.
- De Sena, A., Cena, R. B., Chahbenderian, F., Dettano, A., Mona, A. C., Lava, M. D. P., & Saenz Valenzuela, M. M. (2017). *Las políticas sociales desde los Estudios Sociales de los Cuerpos y las Emociones: El mundo del No en la Educación y el Trabajo en Mujeres Jóvenes del Gran Buenos Aires*. Estudios Sociológicos Editora.
- De Sena, A., & Dettano, A. (2020). Atención a la pobreza y consumo: las intervenciones del “no alcanza”. En A. Dettano (comp.) *Topografías del consumo* (pp. 139-178). Estudios Sociológicos Editora.
- De Sena, A., & Dettano, A. (2021). Políticas sociales y emociones: hilos de (des) confianza. *Ciencia Política*, 16(32).
- De Sena, A., Dettano, A. & Cena, R. (2022). Chasing the Research Object: Social Policies and Emotions in Virtual Spaces en Scribano, A., Rafele, A. & Korstanje, M. *Global emotions communications: narratives, technology, and power* (pp. 195 - 222). Ed. Nova
- De Sena, A. y Cena, R. (2023). Del Bienestar al Bien Sentir. En Eynard, M. y Netto Terto, U. *Democracias Latinoamericanas en Crisis* (pp. 80-103). Editoria Univeridade Estadual de Goiás <https://doi.org/10.31668/978-65-88502-38-9.2023.1-292>
- De Sena, A. & Scribano, A. (2013). Los planes de asistencia social en Buenos Aires: una mirada desde las políticas de los cuerpos y las emociones. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (59), 1-25 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=495950255003>
- De Sena, A. & Scribano, A. (2014). Consumo Compensatorio: ¿Una nueva forma de construir sensibilidades desde el Estado? *Revista Latinoamérica de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad (ReLACES)*. (15) Año 6. Pp. 65-97 <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/index>
- De Sena, A. & Scribano, A. (2020) *Social Policies and Emotions. A Look from the Global South*. Ed. Palgrave Macmillan.
- Dettano, A. (2020). *Políticas Sociales y emociones: (Per) vivencias en torno a las intervenciones estatales*. Estudios Sociológicos Editora.

- Dettano, A. & Cena, R. (2020). Precisiones teórico-metodológicas en relación a la definición de Entorno en Etnografía Virtual para el análisis de políticas sociales. *Tsafiqui* 11 (15) 57-72
- Dettano, A. & Cena, R. (2021). Políticas Sociales en contexto de pandemia: dimensiones de la incertidumbre acerca del Ingreso Familiar de Emergencia en Argentina. *Sphera Pública*, 1(21), 137–158. <https://sphera.ucam.edu/index.php/sphera-01/article/view/415>
- Dettano, A., & Chahbenderian, F. (2020). Introducción. De políticas sociales, emociones y pervivencias: unas líneas introductorias. Dettano, A. (Comp.) *Políticas Sociales y emociones:(Per) vivencias en torno a las intervenciones estatales* (pp. 9-22) Estudios Sociológicos Editora
- Espoz, M. (2011). "Abrir los posibles"... En torno a las Metodologías en Ciencias Sociales. *ReLMIS*, (1) Año 1. pp 6-7. <http://relmis.com.ar/>
- García-Mina Freire, A. & Carrasco Galán, M. (eds) (2004). *Género y desigualdad: la feminización de la pobreza*. Universidad Pontificia Comillas de Madrid.
- Giddens, A. (1994). *Consecuencias de la modernidad*. Alianza
- Halperín Weisburd, L. (Dir) Chahbenderian, F., Charvay, C., De Sena, A., González, M., Halperin, C., ... & Villadeamigo, J. (2011). Problemas de género en la Argentina del siglo XXI: feminización de la pobreza e inequidad del mercado laboral. *Cuadernos del CEPED N° 11*. Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo, Facultad de Ciencias Económicas. UBA. Buenos Aires, Argentina.
- Heller, A. (2004). *Teoría de los sentimientos*. Ediciones Coyoacan.
- Hine, C. (2004). *Etnografía Virtual*. Editorial UOC.
- Luhmann, N. (2005). *Confianza*. Anthropos Editorial.
- Luna Zamora, R. (2000). Introducción a la sociología de las emociones. *Revista Universidad de Guadalajara*, n°18, primavera, UdG, Guadalajara.
- Luna Zamora, R. (2002). La naturaleza de las emociones desde la perspectiva sociológica. En Del Palacio Montiel, C. (Coord.) *Cultura, comunicación y política*, UdG.
- Molyneux, M. (2006). Mothers at the Service of the New Poverty Agenda: Progresas/Oportunidades, Mexico's Conditional Transfer Programme. *Social Policy & Administration* (40), p. 425–449.
- Molyneux, M. & Thomson, M. (2011). Cash transfers, gender equity and women's empowerment in Peru, Ecuador and Bolivia. *Gender & Development* N° 19(2), p. 195-212.
- Pérez, L. & Pichardo, A. (1994). *Pobreza en el Istmo Centroamericano Perspectiva de las mujeres*. Programa Naciones Unidas para el Desarrollo. Tomo II. San José Costa Rica.
- Scribano, A. (2007). *Policromía corporal: cuerpos, graffias y sociedad*. Jorge Sarmiento Editor-Universitas libros Ed. Ffyh (Unc).
- Scribano, A. (2013). Una aproximación conceptual a la moral del disfrute: Normalización, consumo y espectáculo. *RBSE – Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*. 12 (36), 738-751
- Scribano, A. (2015). «Comienzo del Siglo XXI y Ciencias Sociales: Un rompecabezas posible», *Polis* [En línea], 41 | URL: <http://journals.openedition.org/polis/11005>
- Scribano, A. (2020). La vida como Tangram: Hacia multiplicidades de ecologías emocionales. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad (RELACES)*, 12(33), 4-7.
- Scribano, A. (2021). *Colonization of the Inner Planet. 21st Century Social Theory from the Politics of Sensibilities*. Ed. Routledge.
- Scribano, A. & De Sena, A. (2013). Los planes de asistencia social en Buenos Aires: una mirada desde las políticas de los cuerpos y las emociones. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, (59), 1-25.
- Scribano, A. & De Sena, A. (2018). La ayuda como eje central de las políticas de la sensibilidad de las transferencias condicionadas de ingresos. En De Sena, A. (Comp.) *La Intervención Social en el inicio del Siglo XXI: Transferencias Condicionadas en el Orden Global* (pp. 253-283). Estudios Sociológicos Editora.
- Scribano, A. & Vergara, G. (2009). Feos, sucios y malos: la regulación de los cuerpos y las emociones en Norbert Elías. *Caderno CRH* 22 (56) pp. 411-422. <https://doi.org/10.1590/S0103-49792009000200014>.
- Scribano, A. y Lisdero, P. (2010). Prólogo. En Scribano, A. Y Lisdero, P. (comp). *Sensibilidades en Juego: miradas múltiples desde los estudios sociales de los cuerpos y las emociones* (pp. 6-14). Programa de Estudios Acción Colectiva y Conflicto Social. CEA-CONICET-Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.

- Simmel, G. (2002). Nota complementaria a "El problema de la sociología". *Sociológica*, 17(50), 201-203.
- Sordini, M. V. (2017). El uso de internet en relación a programas sociales. *Boletín científico Sapiens Research*, 7(2), 51-64.
- Sojo, A. (1990). Naturaleza y selectividad de la política social. *Revista de la CEPAL* 41 (8), 183-199
- Sojo, A. (2003). Vulnerabilidad social, aseguramiento y diversificación de riesgos en América Latina y el Caribe. *Revista de la CEPAL* 80, 121-140
- Weinmann, C., & Dettano, A. (2020). La política social y sus transformaciones: cruces y vinculaciones con el ciberespacio. En Dettano, A. (comp.) (2020) *Políticas sociales y emociones:(per) vivencias en torno a las intervenciones estatales* (pp. 147-170) Estudios Sociológicos Editora
- Williams, J. (2009). Community, Frame of Reference and Boundary: Three Sociological Concepts and their Relevance for Virtual Worlds Research. *Qualitative Sociology Review* 5(2), 3-16

Citado. De Sena, Angélica y Cena, Rebeca (2024) "Policromías emocionales en receptoras de políticas sociales: una exploración de las políticas de las sensibilidades" en Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES, N°45. Año 16. Agosto 2024-Noviembre 2024. Córdoba. ISSN 18528759. pp. 22-35. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/issue/view/644>

Plazos. Recibido: 07/03/2024. Aceptado: 29/05/2024.